

RESOLUCIÓN N° 33 -2023-2024-P-CR

Lima, 24 de julio de 2024

VISTOS:

El Acta N° 007-2024-CR/CGTD de la Séptima Sesión del Comité de Gobierno y Transformación Digital del Congreso de la República y el Oficio N° 004-2024-DTI-CGTD-DGA-CR del Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gobierno Digital, se establece el marco de gobernanza del gobierno digital para la adecuada gestión de la identidad digital, servicios digitales, arquitectura digital, interoperabilidad, seguridad digital y datos, así como el régimen jurídico aplicable al uso transversal de tecnologías digitales en la digitalización de procesos y prestación de servicios digitales por parte de las entidades de la Administración Pública en los tres niveles de gobierno.

Que, en virtud del artículo 94 de la Constitución Política del Perú y los artículos 3 y 33 del Reglamento del Congreso, el Congreso de la República se encuentra facultado para autorregularse en materia de Gobierno Digital manteniendo una relación de coordinación con la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Que, mediante el Acuerdo 055-2023-2024/MESA-CR en su sesión de fecha 17 de noviembre de 2023, se acordó, entre otros, disponer que la Dirección General de Administración desarrolle e implemente sus propias políticas internas de Gobierno y Transformación Digital pudiendo adoptar como marco referencial las disposiciones en materia de gobierno digital dictadas por la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital.

Que, con la Resolución N° 019-2021-2022-P-CR de fecha 31 de mayo de 2022 se constituye el Comité de Gobierno y Transformación Digital del Congreso de la República, el cual es responsable de liderar y dirigir el proceso de transformación digital en la entidad, así como de formular el Plan de Gobierno Digital correspondiente.

Que, mediante el Artículo Segundo de la Resolución de Presidencia N° 022-2022-2023-P-CR de fecha 04 de abril de 2023 se reconformo el Comité de Gobierno y Transformación Digital del Congreso de la República y mediante el Artículo Tercero, se aprobó el Plan de Gobierno Digital 2023 – 2026 del Congreso de la República.



Congreso de la República
Presidencia

Que, el Comité de Gobierno y Transformación Digital del Congreso de la República, mediante Acta N° 007-2024-CR/CGTD correspondiente a su séptima sesión realizada el 21 de marzo de 2024, acordó actualizar la cartera de proyectos del Plan de Gobierno Digital 2023-2026 del Congreso de la República, el mismo que consta de 44 proyectos priorizados, detallados en el Anexo 04 del Acta en mención.

Que, con Oficio N° 004-2024-DTI-CGTD-DGA-CR de fecha 20 de mayo de 2024, el Secretario Técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital del Congreso de la República, solicita al Oficial Mayor del Congreso de la República, disponer la elaboración de la Resolución correspondiente para la actualización de la cartera de proyectos del Plan de Gobierno Digital 2023 – 2026 del Congreso de la República, conforme a lo acordado por el mencionado Comité.

De conformidad con lo dispuesto por las normas citadas en los párrafos precedentes, y el artículo 32 del Reglamento del Congreso de la República.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- ACTUALIZAR la cartera de proyectos del Plan de Gobierno Digital 2023 – 2026 del Congreso de la República, conforme a lo acordado por el Comité de Gobierno y Transformación Digital, mediante el Acta N° 007-2024-CR/CGTD de fecha 21 de marzo de 2024 y su anexo, que forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- Notificar la presente resolución a todos los integrantes del Comité de Gobierno y Transformación Digital del Congreso de la República.

Artículo Tercero.- Disponer la publicación de la presente Resolución y su anexo en el Portal Institucional de la Entidad.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.



.....
ALEJANDRO SOTO REYES
Presidente
CONGRESO DE LA REPÚBLICA





ACTA DE LA SÉTIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

ACTA N°007-2024-CR/CGTD

En Lima, siendo las 15:03 horas del jueves 21 de marzo del 2024, en la Sala Moyano del Palacio Legislativo en el Congreso de la República, ubicada en Plaza Bolívar S/N – Cercado de Lima, se reunieron los miembros del Comité de Gobierno y Transformación Digital, designados mediante Resolución N° 022-2022-2023-P-CR, de fecha 04 de abril de 2023, en su séptima reunión ordinaria, los siguientes miembros:

- Giovanni Forno Flórez, en representación del titular de la entidad, presidente del Comité de Gobierno y Transformación Digital.
- Jaime Abensur Pinasco, Director General Parlamentario.
- José Abanto Valdivieso, Líder de Gobierno y Transformación Digital.
- Richard Jackson Martínez Asenjo, jefe del Departamento de Tecnologías de la Información, secretario técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital.
- Saul Ramos Paulett, jefe del Departamento de Gestión Documental.
- Christian Paull Carlos Aurelio, representante del jefe de la Oficina Legal y Constitucional del Congreso.
- Omar Moscaiza Moncada, Oficial de Seguridad y Confianza Digital.

Estando presentes siete (7) de once (11) integrantes del Comité de Gobierno y Transformación Digital y contando con el quorum correspondiente, el Oficial Mayor, Doctor Giovanni Forno Flórez, en representación del titular de la entidad, como presidente del Comité de Gobierno y Transformación Digital dio por iniciada la séptima sesión, dándole uso de la palabra al Ing. Richard Jackson Martínez Asenjo, secretario técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital para la exposición de los temas programados en la agenda.

DESPACHO

Agenda

1. Presentación de la estimación de plazos y recursos para el desarrollo de los proyectos de la DGA y DGP recientemente incluidos en el Plan de Gobierno Digital.
2. Priorización de proyectos y actualización de la cartera del Plan de Gobierno Digital.
3. Presentación de la Propuesta de la Política de Gobierno y Transformación Digital del Congreso de la República para su aprobación.



ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de la estimación de plazos y recursos para el desarrollo de los proyectos DGP y DGA recientemente incluidos en el Plan de Gobierno Digital.

Al respecto el secretario técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital inició la exposición comentando que se han sostenido reuniones con representantes de las áreas usuarias de la DGA y DGP a fin de realizar la estimación de plazos y recursos para el desarrollo de los proyectos de transformación digital, incluidos recientemente en la cartera de proyectos del Plan de Gobierno Digital del Congreso de la República (Anexo 01).

Asimismo, señaló que dicha información ha sido remitida al presidente del Comité de Gobierno y Transformación Digital con el Oficio N°002-2024-DTI-CGTD-DGA-CR, adicionalmente, la sido remitida el martes 19 de marzo de 2024 a los todos los miembros del comité mediante sus correos institucionales, como archivo adjunto al correo de convocatoria y agenda para la séptima sesión. Ello en cumplimiento del Acuerdo N°02 del Acta N°006-2024-CR/CGTD de la sexta sesión del Comité de Gobierno y Transformación Digital celebrada el 29 de febrero de 2024.

Terminada la exposición, el presidente del Comité solicitó la opinión de los integrantes, quienes manifestaron no tener dudas respecto a lo presentado por el secretario técnico. En consecuencia, el presidente del Comité dio por concluido el debate de este punto de agenda.

2. Priorización de proyectos y actualización de la cartera del Plan de Gobierno Digital.

2.1 El secretario técnico precisó que actualmente existen 59 proyectos que forman parte de la cartera del Plan de Gobierno Digital del Congreso de la República 2023-2026. Asimismo, indicó que se ha realizado un sinceramiento de dicha cartera y como resultado de ello sugirió que se retiren 15 ítems por los motivos que se detallan a continuación:

- a) Cuatro (04) de ellos se encuentran contenidos dentro de otros proyectos que forman parte de la misma cartera. (Ver apartado 2.1 del Anexo 02)
- b) Dos (02) de ellos deben ser retirado en cumplimiento del Acuerdo de Mesa N° 83-2023-2024/MESA-CR. (Ver apartado 2.1 del Anexo 02)
- c) Nueve (09) proyectos corresponden a mantenimientos de sistemas existentes en la Entidad. (Ver apartado 2.2 del Anexo 02)



2.2 Asimismo, El secretario técnico propuso un nuevo alcance para dos (02) proyectos de la cartera del Plan de Gobierno Digital que va más acorde con el propósito de la transformación digital en la Entidad. (Ver apartado 2.3 del Anexo 02)



2.3 A continuación, el secretario técnico comentó que resultado del sinceramiento realizado, la cartera de proyectos del Plan de Gobierno Digital del Congreso de la República 2023 – 2026 se redujo a 44 proyectos, de los cuales pasó a detallar el estado de los mismos.



- Cinco (05) proyectos han sido finalizados en el periodo 2023. (Ver apartado 2.4 del Anexo 02)
- Tres (03) proyectos han sido finalizados en lo que va del presente periodo 2024. (Ver apartado 2.4 del Anexo 02)
- Ocho (08) proyectos se encuentran priorizados para el presente periodo 2024 y se detalló el estado de cada uno de ellos (Ver apartado 2.5 del Anexo 02)
- Nueve (09) proyectos relacionados a procesos de soporte y seguridad de la información, han sido priorizados por las áreas usuarias. (Ver apartado 2.6 del Anexo 02).
- Diez (10) proyectos recientemente incluidos en el Plan de Gobierno Digital relacionados a la DGA y DGP están pendientes de priorización, así como nueve (09) proyectos relacionados a la Oficialía Mayor y la DGA.

En ese punto el presidente del Comité solicitó a los integrantes, se proceda a la priorización de proyectos pendientes señalados en el punto e), quedando priorizados como se muestra en el apartado 2.7 y 2.8 del Anexo 02.



2.4 Con respecto a los diez (10) proyectos recientemente incluidos en el Plan de Gobierno Digital relacionados a la DGA y DGP los cuales fueron priorizados por el Comité para el presente ejercicio 2024, el jefe del Departamento de Tecnologías de la Información sugirió avanzar con dos (02) proyectos en paralelo, para lo cual indicó que se requiere la contratación de recursos (programadores) adicionales a los ya existentes, para el desarrollo de dichos proyectos.

Terminada la exposición, el presidente del Comité solicitó la opinión de los integrantes, respecto a las propuestas planteadas por el secretario técnico en los puntos 2.1, 2.2 y 2.4, la misma que contando con la votación favorable de todos los integrantes presentes en la sesión fue aprobada por unanimidad.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

3. Presentación de la Propuesta de la Política de Gobierno y Transformación Digital del Congreso de la República.

El secretario técnico del Comité de Gobierno y Transformación Digital comentó las coordinaciones y opiniones obtenidas por la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización así como por la Oficina Legal y Constitucional del Congreso en el marco de la revisión para la aprobación ante el Comité, de la propuesta de la Política de Gobierno y Transformación Digital del Congreso de la República. (Anexo 03)

Concluida la exposición, el presidente del Comité solicitó opiniones de los integrantes para la aprobación del documento denominado "Política de Gobierno y Transformación Digital del Congreso de la República":

- El señor José Abanto Valdivieso, Líder de Gobierno y Transformación Digital, señaló que el alcance de la Política de Gobierno y Transformación Digital de la Entidad no debería limitarse solo al Servicio Parlamentario, toda vez que la Política es de carácter institucional y sugirió que en el marco del Acuerdo N° 055-2023-2024/MESA-CR ésta deba ser elevada para aprobación a la Mesa Directiva a fin de que sea de cumplimiento de todo el personal del Congreso de la República. Asimismo, sugirió que debería retirarse el apartado 5.3 Sanciones de la Política de GTD, toda vez que las sanciones por incumplimiento de las políticas, directivas y demás normativas del Congreso de la República se encuentran establecidas en el Reglamento Interno de Trabajo.
- El secretario técnico y los integrantes del comité mostraron su conformidad con las 2 observaciones planteadas por el señor José Abanto Valdivieso, Líder de Gobierno y Transformación Digital.
- Asimismo, el secretario técnico señaló que se actualizará la Política de Gobierno y Transformación Digital, reemplazando el término Servicio Parlamentario por Congreso de la República en el apartado 2. Alcance y retirando el apartado 5.3 Sanciones.



II. ACUERDOS

En la presente sesión del Comité de Gobierno y Transformación Digital del Congreso de la República se acordó lo siguiente:

1. Aprobar la actualización de la cartera de proyectos del Plan de Gobierno Digital 2023-2026 del Congreso de la República, el cual consta de 44 proyectos priorizados detallados en el Anexo 04.
2. Aprobar la propuesta planteada por el jefe del Departamento de TI, mediante la contratación, por locación de servicios profesionales especializados, para el desarrollo de los diez (10) proyectos recientemente incluidos en el Plan de Gobierno Digital relacionados a la DGA y DGP priorizados por el Comité para el presente ejercicio 2024.
3. Aprobar la Política de Gobierno y Transformación Digital del Congreso de la República – actualizada, la cual debe adjuntarse a la firma de la presente acta, para luego ser elevada por la Superioridad ante la Mesa Directiva, en el marco del Acuerdo N° 055-2023-2024/MESA-CR.

Siendo las 16:38 horas, el presidente del Comité de Gobierno y Transformación Digital levantó la sesión.


Giovanni Forno-Flores
Presidente Comité de Gobierno y
Transformación Digital


Jaime Abensur Pinasco
Director General Parlamentario



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

José Abanto Valdivieso
Líder de Gobierno y Transformación
Digital

Richard Jackson Martínez Asenjo
Secretario Técnico del Comité de
Gobierno y Transformación Digital

Saúl Ramos Paulett
Jefe del Departamento de Gestión
Documental

Omar Moscaiza Moncada
Oficial en Seguridad y Confianza Digital

Christian Paull Carlos Aurelio
Representante de la Oficina Legal y
Constitucional del Congreso

ANEXO 01

1.1

PROYECTOS DGA

Nº	Nombre	Plazo (Días Cal.)	Recursos (*)	Alcance
1	Sistema de contrataciones para servicio parlamentario - Modulo de legajos.	9	1	Aplicativo web que permitirá la creación del legajo virtual de cada uno de los nuevos trabajadores, permitiendo reutilizar la información ingresada por el Grupo Funcional de Registro y Control de Personal, Área de Bienestar y Desarrollo de Personal y Área de Seguros, reduciendo errores de digitación y horas hombre.
2	Gestión de boletas de vacaciones	14	1	Digitalizar el flujo físico de registro y control de Boletas de Salida por motivo de vacaciones para el personal del Congreso de la República.
3	Rediseño e implementación de la Intranet del Congreso.	60	2	ETAPA 1 – Diseño e Implementación del nuevo portal, Integración con el AD, Portal del Trabajador: Boleta de remuneraciones, Registro de Boletas de salida. Incluye módulo de administración – 30 días calendario. ETAPA 2 - Integración con SIGA: Bienes, RRHH, control Patrimonial – 30 días calendario.

(*) La columna recursos hace referencia al número de programadores dedicados a dicho proyecto.

1.2

PROYECTOS DGP

Nº	Nombre	Plazo (Días Cal.)	Recursos (*)	Alcance
1	Sistema de Gestión de Sesiones de Comisiones	111	2	ETAPA 2: Actas anteriores, Despacho, Informes, Pedidos, Orden del día, Registro del cierre de la sesión, Registros permanentes – 43 días calendario. ETAPA 3: Funcionalidades generales, funcionalidades especiales (distintivos), Publicaciones en el Portal del Congreso, Reportes para el Departamento de Comisiones – 46 días calendario. ETAPA COMPLEMENTARIA: Integración con Redes Sociales, Servicio de alertas personalizadas para los ciudadanos – 22 días calendario.
2	Aplicativo web para el registro histórico de manera automática de todas las transcripciones	90	2	ETAPA 1: Adquisición de Licencia de Software para Transcripción automática – 30 días calendario. ETAPA 2: Implementación del Aplicativo web – 90 días calendario.
3	Módulo de gestión del proceso de autógrafa	85	2	ETAPA 1: Módulo de Registro – 45 días calendario. ETAPA 2: Módulo Visor, Reportes y Mantenimiento – 40 días calendario.
4	Sistema de seguimiento a comisiones Investigadoras y especiales,	75	2	ETAPA 1: Módulo de Registro y Gestión – 50 días calendario. ETAPA 2: Módulo Visor, Reportes y Mantenimiento – 25 días calendario.
5	Sistema para la elaboración y modificación del cuadro de comisiones	75	2	ETAPA 1: Módulo de Registro y Gestión – 50 días calendario ETAPA 2: Módulo Visor, Reportes y Mantenimiento – 25 días calendario
6	Gestión de la asistencia y votación nominal de la Junta de Portavoces, la Comisión Permanente y el Consejo Directivo	74	2	ETAPA 1: Módulo de Registro – 39 días calendario ETAPA 2: Módulo Visor, Reportes y Mantenimiento – 35 días calendario
7	Sistematización de actos normativos del presidente de la República: DL, DU, TIE, DS que declaran Estado de Excepción.	52	2	ETAPA 1: Módulo de Registro y Gestión – 40 días calendario ETAPA 2: Módulo Visor, Reportes y Mantenimiento – 12 días calendario.

(*) La columna recursos hace referencia al número de programadores dedicados a dicho proyecto.

ANEXO 02

2.1

PROYECTOS PGD: POR RETIRAR

TOTAL: 06

ID PGD	NOMBRE	ACCIÓN SUGERIDA
4	Sistema de Acceso a la información pública.	Se recomienda retirar por duplicidad, toda vez que se encuentra incluido en el Proyecto con ID 44: Casilla Electrónica y Acceso a Información Pública)
9	Plataforma integrada Sistema integrado de Gestión Parlamentaria – SIGEP.	Se recomienda retirar por duplicidad, toda vez que los proyectos se están considerando en proyectos independientes
14	Sistema expedientes judiciales de la Procuraduría Pública del Congreso.	Se recomienda retirar por duplicidad, toda vez que será abordado en el Proyecto con ID 42: Sistema de expedientes judiciales de la Oficina de Procuraduría Pública
18	Renovación del sistema de votación del Hemiciclo.	Se recomienda retirar en el marco del Acuerdo de mesa N° 83-2023-2024/MESA-CR (*)
36	Modernización del sistema de asistencia y votación del Congreso.	Se recomienda retirar en el marco del Acuerdo de mesa N° 83-2023-2024/MESA-CR (*)
51	Sistema de gestión de comisiones – I etapa mejoras	Se recomienda retirar por duplicidad, toda vez que se encuentra contenido en el Proyecto con ID 13: Nuevo Sistema de Gestión de Sesiones de Comisiones.

(*) El Acuerdo de mesa 83, deja sin efecto el Acuerdo 126 que aprueba el proyecto integral de Modernización de sistemas del hemiciclo.

2.2

PROYECTOS PGD: CONSIDERADOS MANTENIMIENTO

TOTAL: 09

ID PGD	NOMBRE	ALCANCE	ESTADO
54	Integración con Sistema Integrado de Registro Electrónicos SIRE SUNAT.	Integración de Registro de Ventas y Compras Electrónico con SUNAT	En ejecución
16	Mejoras en SIGA - Techo presupuestal.	Integración con planillas, logística y finanzas.	En ejecución
17	Mejoras del SIGA Congreso.	Mejoras a los módulos de logística, servicios generales y otros.	En ejecución
10	Mejora del módulo de Proyectos de Ley	Integración con el STD	Sin iniciar
11	Fortalecimiento y mejora del Sistema de Mociones.	Integración con el STD	Sin iniciar
15	Implementación del Módulo Contable – SIGA.	Integración con Logística, RRHH, Contabilidad y Presupuesto	Sin iniciar
28	Migración de la plataforma JAVA.	Unificación de versiones Java 7,8 y 11 a versión 17.	Sin iniciar
38	Sistema de registro de ingreso al Congreso (OPS).	Integración con RENIEC para la obtención de los datos del visitante	Sin iniciar
39	Implementar mejoras técnicas en el Sistema de Trámite Documentario – STD.	Actualización de versión de componente Java (Spring Boot 2.7.0)	Sin iniciar

2.3

PROYECTOS PGD: RE-NOMBRADOS

TOTAL: 02

ID PGD	NOMBRE Y ALCANCE ANTERIOR	NOMBRE Y ALCANCE PROPUESTO
27	Fortalecimiento de la infraestructura de servidores	Certificación en Diseño, Construcción y Operación del Centro de Datos del Congreso de la República bajo la NTP / ISO N° 22237.
31	Ampliación de la infraestructura de almacenamiento	Fortalecimiento de las capacidades de procesamiento, almacenamiento, respaldo, redes y comunicaciones de datos en el Congreso de la República para atender la demanda actual y futura proyectada a 10 años.

ANEXO 02

2.4 PROYECTOS PGD: PRIORIZADOS 2023 (Finalizados)

TOTAL: 05

ID PGD	NOMBRE	UNIDAD ORGÁNICA	FECHA DE FIN
20	Sistema de Contrataciones para el Servicio Parlamentario (RRHH).	DRH	MAY-2023
22	Sistema de formularios virtuales.	DTI	MAY-2023
12	Módulo de Acusaciones Constitucionales.	DGD	JUN-2023
3	Libro de reclamaciones.	PC	JUL-2023
46	Módulo de Control de Planillas MCPP web	DGA, DRH, AAP	NOV-2023

PROYECTOS PGD: PRIORIZADOS 2024 (Finalizados)

TOTAL: 03

ID PGD	NOMBRE	UNIDAD ORGÁNICA	FECHA DE FIN
48	Sistema de trámite documentario – Seguridad	OM, DGA, DGD	ENE-2024
50	Sistema de asistencia y votación actual y Agenda Documentada (actual)	DGD, ARA	ENE-2024
52	Mejoras en el Sistema de Gestión Administrativa - SIGA OPPM; Módulo de programación presupuestal	OPPM	FEB-2024

2.5 PROYECTOS PGD: PRIORIZADOS 2024 (EN PROCESO)

TOTAL: 08

ID PGD	NOMBRE	UNIDAD ORGÁNICA	ESTADO
43	Sistema de Informes de gestión de semana de representación para Congresistas (Acuerdo de Mesa N° 055)	OM, OEGRL	Desarrollo culminado
49	Mesa de partes única - Mejoras en el sistema de trámite documentario	OM, DGP, DGD	Desarrollo culminado
47	Mejoras técnicas en el Sistema de Asistencia y Votación del Hemiciclo y en la Agenda Documentada del Pleno	DRAA, ARA, DTI	En ejecución
45	Biblioteca digital	DGP, DB	En proceso de convocatoria
29	Implementación de infraestructura de bases de datos y migración a la última versión SQL Server.	DGA, DTI	En ejecución
53	Implementación de vulnerabilidades Hacking Ético.	DTI	En ejecución
44	Casilla electrónica y Acceso a la Información Pública - Mesa de partes digital	DGP, DGD, DGA	Por iniciar
5	Plataforma del Portal del Congreso.	DGP, DGA	Por iniciar

ANEXO 02

2.6

PROYECTOS PGD: PRIORIZADOS POR EL A.U.

TOTAL: 09

ID PGD	NOMBRE	UNID. ORG.	2024	2025	2026
27	Certificación en Diseño, Construcción y Operación del Centro de Datos del Congreso de la República bajo la NTP / ISO N° 22237	DGA, DTI	X	X	X
31	Fortalecimiento de las capacidades de procesamiento, almacenamiento, respaldo, redes y comunicaciones de datos en el Congreso de la República para atender la demanda actual y futura, proyectada a 10 años.	DGA, DTI	X	X	X
32	Modernización / Renovación de la central telefónica.	DGA, DTI	X	X	X
34	Fortalecimiento de la gestión de ciberseguridad.	DGA, DTI	X	X	X
26	Renovación del equipamiento informático.	DGA, DTI	X	X	X
30	Migración de sistemas Legacy a plataformas modernas y seguras.	DGA, DTI	X	X	
25	Fortalecimiento del Modelo de Gestión Documental.	DGP, DGD	X	X	
8	Certificación ISO 27001 Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.	OM, DGP, DGA	X	X	
19	Análisis y rediseño de los procesos legislativos y administrativos.	OPPM, AM	X	X	X

2.7

PROYECTOS DGA y DGP A PRIORIZAR POR EL CGTD

TOTAL: 10

ID PGD	NOMBRE	UNID. ORG.	PLAZO	2024	2025	2026
21	Sistema de contrataciones para servicio parlamentario - Modulo de legajos.	DGA, DRH	9	X		
55	Gestión de boletas de vacaciones	DGA, DRH	14	X		
24	Rediseño e implementación de la Intranet del Congreso.	DGA, DTI	60	X		
13	Nuevo Sistema de Gestión de Sesiones de Comisiones.	DGP, DC	111	X		
37	Módulo de gestión del proceso de autógrafa.	DGP, DRAA, ARA	85	X		
59	Sistema para la elaboración y modificación del cuadro de comisiones	DGP, DRAA, ARA	75	X	X	
40	Aplicativo web para el registro histórico de manera automática de todas las transcripciones.	DGP, DRDD, AT	90	X	X	
56	Sistema de seguimiento a comisiones investigadoras y especiales	DGP, DGD	75	X	X	
57	Sistematización de actos normativos del Presidente de la República: DL, DU, TIE, DS que declaran estado de excepción	DGP, DGD	52	X	X	
58	Gestión de la asistencia y votación nominal de la Junta de Portavoces, la Comisión Permanente y el Consejo Directivo	DGP, DRAA, ARA	74	X	X	

ANEXO 02

2.8

PROYECTOS PGD A PRIORIZAR POR EL CGTD

TOTAL: 09

ID PGD	PROYECTO	UNID.ORG.	2024	2025	2026
1	Ventanilla Única - Enlace con el ciudadano.	OM, OEC		X	X
7	Fortalecimiento y mejora del Sistema de Pedido ciudadanos.	OM, OPC		X	X
2	Formulario de inscripción para el programa parlamento Virtual Peruano - PVP.	AEC		X	X
6	Datos abiertos y georeferenciados.	DGA, DTI, DIP		X	X
35	Cuadros de mando de gestión para la Mesa Directiva del Congreso.	DGA, DTI		X	X
41	Sistema de búsqueda fotográfica.	OM, OCII		X	X
42	Sistema de expedientes judiciales de la Oficina de Procuraduría Pública	PP		X	X
23	Sistema de atención de pedidos rubro viáticos (incluyendo la certificación presupuestal).	DGA, DTI		X	X
33	Digitalización del acervo documental del Departamento de Finanzas.	DGA, DF		X	X

ANEXO 03

3

POLÍTICA DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

El 27-Feb-2024 el Departamento de TI con Memorando N° 177-2024-DTI-DGA-CR remite a la OPPM para opinión técnica la propuesta de la PGTD del Congreso de la República.

El 11-Mar-2024 la OPPM con Memorando N° 511-2024-OPPM-OM-CR remite opinión técnica a la propuesta de PGTD del Congreso de la República, informando que:

"esta concuerda con los objetivos de la Política Nacional de Transformación Digital, guarda relación con la implementación de las políticas internas del Congreso de la República y no presenta controversias con la normativa interna del Servicio Parlamentario. Asimismo, sugiere continuar con las acciones correspondientes para la posterior aprobación de la política ante el Comité de Gobierno y Transformación Digital".

El 20-Mar-2024 la Oficina Legal y Constitucional del Congreso de la República con Oficio N° 200-2024-OLCC-OM-CR informa que:

"habiendo sido incorporadas nuestras sugerencias a través del Informe 036-2024-OLCC-OM-CR de fecha 18/03/2024, esta oficina da su conformidad al documento denominado 'Política de Gobierno y Transformación Digital', con la finalidad de ser aprobado en el Comité de Gobierno y Transformación Digital, para posteriormente emitir la resolución que corresponde".

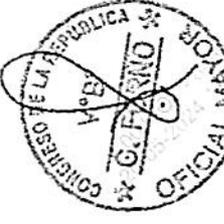
ANEXO 04

CARTERA DE PROYECTOS DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL - ACTUALIZADA AL 21.03.2024

NID PGD	Obj. Gov. Digital	Nombre	Descripción	Responsable del Proyecto	Beneficiario	Estado	2023	2024	2025	2026
P01	OGD 4	Sistema de Contrataciones para el Servicio Parlamentario (RRHH).	Aplicativo web que permitirá realizar el proceso de contratación del personal del Servicio Parlamentario, proceso totalmente virtual, reduciendo el tiempo empleado en el proceso.	Departamento de Recursos Humanos	Interno	Finalizado MAY-2023	X			
P02	OGD 4	Sistema de formularios virtuales.	Permitirá solicitar accesos a los servicios y sistemas a través de formularios virtuales, en línea se podrá saber el estado de los requerimientos de los usuarios.	Departamento de Tecnologías de la Información	Interno	Finalizado MAY-2023	X			
P03	OGD 2	Módulo de Acusaciones Constitucionales.	Implementar el Sistema de Acusaciones Constitucionales a fin de fortalecer el Sistema Integrado de Gestión Parlamentaria - SIGEP	Departamento Gestión Documental	Interno	Finalizado JUN-2023	X			
P04	OGD 1	Libro de reclamaciones.	Elaboración de la Plataforma digital para gestión de reclamos del ciudadano.	Departamento Gestión Documental	Externo	Finalizado JUL-2023	X			
P05	OGD 4	Módulo de Control de Planillas MCPP web	Modificación del SIGA Nóminas, que son remitidos al MEF para el pago de planillas.	Departamento de Recursos Humanos Área de Administración de Personal	Interno	Finalizado NOV-2023	X			
P06	OGD 5	Sistema de trámite documentario - Seguridad	Implementación de medidas de seguridad (sello de agua) en los documentos relacionados al Servicio Parlamentario	Oficialía Mayor Departamento Gestión Documental	Interno	Finalizado ENE-2024	X	X		
P07	OGD 2	Sistema de asistencia y votación actual y Agenda Documentada (actual)	Mejora en el aplicativo del SITVA Control. Actualización y optimización de la agenda y sus temas. Actualización de las versiones a Java 11.	Departamento Gestión Documental Área de Relatoría y Agenda	Interno	Finalizado ENE-2024	X	X		
P08	OGD 4	Mejoras en el Sistema de Gestión Administrativa - SIGA OPPM: Módulo de programación presupuestal	Implementación de fases y versiones en el POI del módulo de programación presupuestal del SIGA	Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	Interno	Finalizado FEB-2024	X	X		
P09	OGD 2	Sistema de Informes de gestión de semana de representación para Congresistas (Acuerdo de Mesa N° 055)	Sistema para registrar actividades de semana de representación de los congresistas, firmar los documentos y publicar en el Portal del Congreso. Además del reporte y estadísticas para la Oficialía Mayor y Oficina de Enlace con los Gobiernos Locales y Regionales.	Oficialía Mayor Oficina de Enlace con los Gobiernos Regionales y Locales	Externo	Desarrollo Culminado		X		
P10	OGD 1	Mesa de partes única - Mejoras en el sistema de trámite documentario	Personalizaciones e Integración con el SGD para los tipos de documentos: Proyectos de Ley, Mociones, acusaciones y otros, los cuales deben ingresar a través del STD.	Oficialía Mayor Dirección General Parlamentaria Departamento Gestión Documental	Interno	Desarrollo Culminado		X		







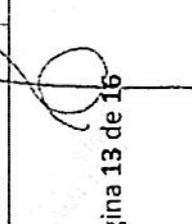
Página 12 de 16

ANEXO 04

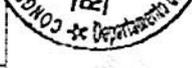
CARTERA DE PROYECTOS DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL - ACTUALIZADA AL 21.03.2024

NID PGD	Objetivo Gov. Digital	Nombre	Descripción	Responsable del Proyecto	Beneficiario	Estado	2023	2024	2025	2026
P11	OGD 2	Mejoras técnicas en el Sistema de Asistencia y Votación del Hemiciclo y en la Agenda Documentada del Pleno	Implementación de una nueva plataforma tecnológica para el sistema de Asistencia y Votación Electrónica para las sesiones del Pleno. Se dejará de usar el lector de huella de asistencia y la boletería de los escaños para las votaciones. La asistencia y votación se realizará desde las IPADs instaladas en los escaños del Hemiciclo.	Departamento de Relatoría, Agenda y Actas Área de Relatoría y Agenda Departamento de Tecnologías de la Información	Interno	En proceso		X		
P12	OGD 1	Biblioteca digital	Sistematización del servicio de Biblioteca	Dirección General Parlamentaria Departamento de Biblioteca	Externo	En proceso		X		
P13	OGD 4	Implementación de infraestructura de bases de datos y migración a la última versión SQL Server.	Actualización de versión de SQL en los servidores de Base de Datos de la Entidad. Etapas: Adquisición, implementación y Migración.	Departamento de Tecnologías de la Información	Interno	En proceso	X	X		
P14	OGD 5	Implementación de vulnerabilidades Hacking Ético.	Implementación de vulnerabilidades encontradas en el servicio de Hacking Ético realizado en el año 2023.	Departamento de Tecnologías de la Información	Interno	En proceso		X		
P15	OGD 1	Casilla electrónica y Acceso a la Información Pública - Mesa de partes digital	Adecuación a la LEY 31736, Ley que regula la notificación administrativa mediante casilla electrónica. El proyecto incluye el desarrollo de un nuevo formulario para el Acceso a la Información Pública que estará integrado con el STD.	Departamento Gestión Documental Dirección General de Administración	Externo	Por iniciar		X		
P16	OGD 3	Plataforma del Portal del Congreso.	Actualización del diseño e implementación del Portal Institucional. Etapas: 1) Migración de páginas con tecnología legacy (Lotus Notes y Visual basic ASP). 2) Migración de portal.	Dirección General de Administración Departamento de Tecnologías de la Información	Externo	Por iniciar		X		
P17	OGD 4	Sistema de contrataciones para servicio parlamentario - Modulo de legajos.	Aplicativo web que permitirá la creación del legajo virtual de los nuevos trabajadores, permitiendo reutilizar la información ingresada por el Grupo Funcional de Registro y Control de Personal, Área de Bienestar y Desarrollo de Personal y Área de Seguros, reduciendo errores de digitación y horas hombre.	Departamento Recursos Humanos	Interno	Por iniciar		X		
P18	OGD 4	Gestión de boletas de vacaciones	Digitalizar el flujo físico de registro y control de Boletas de Salida por motivo de vacaciones para el personal del Congreso de la República.	Departamento Recursos Humanos	Interno	Por iniciar		X		
P19	OGD 4	Rediseño e implementación de la Intranet del Congreso.	Actualización del diseño e implementación de la intranet institucional.	Dirección General de Administración Departamento de Tecnologías de la Información	Interno	Por iniciar		X		
P20	OGD 2	Nuevo Sistema de Gestión de Sesiones de Comisiones.	Fortalecimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión Parlamentaria - SIGEP. Etapas: 1) Actividades Preliminares (Finalizada) 2) Control de la sesión y registro de acuerdos e incidencias y 3) Control de acuerdos.	Departamento de Comisiones	Interno	En estabilización de la Etapa 1	X	X		









página 13 de 16

ANEXO 04

CARTERA DE PROYECTOS DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL - ACTUALIZADA AL 21.03.2024

NID PGD	Objetivo Gov. Digital	Nombre	Descripción	Responsable del Proyecto	Beneficiario	Estado	2023	2024	2025	2026
P21	OGD 4	Módulo de gestión del proceso de autógrafo.	Sistema que permita el registro del expediente de la autografía, su revisión, validación y firma de la autografía, registro de la autografía para su promulgación y/o publicación, el seguimiento del plazo de publicación por el diario oficial El Peruano.	Departamento de Relatoría, Agenda y Actas Área de Relatoría y Agenda	Interno	No iniciado		X		
P22	OGD 2	Sistema para la elaboración y modificación del cuadro de comisiones	Sistema con los siguientes módulos: a) Registro y gestión del periodo parlamentario y el periodo anual de sesiones b) Gestión para la conformación del cuadro de comisiones y otros órganos parlamentarios c) Controles sobre los formularios solicitados y d) reportes respectivos.	Departamento de Relatoría, Agenda y Actas Área de Relatoría y Agenda	Interno	No iniciado		X	X	
P23	OGD 4	Aplicativo web para el registro histórico de manera automática de todas las transcripciones.	Implementación de un aplicativo web para el registro histórico de manera automática de todas las transcripciones de sesiones públicas que se desarrollen en el Congreso.	Departamento de Redacción del Diario de los Debates. Área de Transcripciones	Interno	No iniciado		X	X	
P24	OGD 2	Sistema de seguimiento a comisiones investigadoras y especiales	Desarrollar un sistema que permita registrar las etapas procesales de los expedientes relacionados a las comisiones investigadoras y especiales, con el propósito de poder brindar una información actualizada y oportuna y asimismo, facilitar su acceso.	Departamento de Gestión Documental	Interno	No iniciado		X	X	
P25	OGD 2	Sistematización de actos normativos del Presidente de la República: Decretos Legislativos, Decretos de Urgencia, Tratados Internacionales Ejecutivos, Decretos Supremos que declaran Estado de Excepción	Desarrollar un sistema que permita registrar las etapas procesales de los actos normativos que da cuenta el Presidente de la República (Decretos Legislativos, Decretos de Urgencia, Tratados internacionales ejecutivos, y Decretos Supremos que declaran estado de excepción) con el propósito de brindar un acceso a una información actualizada y oportuna.	Departamento de Gestión Documental	Interno	No iniciado		X	X	
P26	OGD 2	Gestión de la asistencia y votación nominal de la Junta de Portavoces, la Comisión Permanente y el Consejo Directivo	Desarrollar un sistema que permita la gestión de la conformación y la modificación de sus miembros, el registro de la asistencia y las votaciones de los órganos, la publicación actualizada de los órganos en el portal del congreso y la publicación de las asistencias y votaciones de la Comisión permanente en el portal del congreso y en los expedientes de los proyectos de ley y de las acusaciones constitucionales.	Departamento de Relatoría, Agenda y Actas Área de Relatoría y Agenda	Interno	No iniciado		X	X	
P27	OGD 3	Ventanilla Única - Enlace con el ciudadano.	Sistema para la atención de demandas del ciudadano.	Oficialía Mayor Oficina de Enlace con el Ciudadano	Externo	No iniciado			X	X
P28	OGD de la República	Fortalecimiento y mejora del Sistema de Gestión Padamantaria.	Mejoras en reportes y nuevas funcionalidades del Sistema de Gestión Padamantaria - SIGEP.	Oficialía Mayor Oficina de Participación Ciudadana	Externo	No iniciado			X	X

Página 14 de 16



CONGRESO DE LA REPUBLICA
R. MARTINEZ
JEFE



CONGRESO DE LA REPUBLICA
C. CARLOS
JEFE



CONGRESO DE LA REPUBLICA
S. RAMOS
JEFE



V.B. UR

ANEXO 04

CARTERA DE PROYECTOS DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL - ACTUALIZADA AL 21.03.2024

NID PGD	Objetivo Gov. Digital	Nombre	Descripción	Responsable del Proyecto	Beneficiario	Estado	2023	2024	2025	2026
P29	OGD 1	Formulario de inscripción para el programa parlamento Virtual Peruano -PVP.	Modernización del programa de parlamento virtual peruano.	Área de Educación Ciudadana	Externo	No iniciado			X	X
P30	OGD 1	Datos abiertos y georreferenciados.	Desarrollo del Portal de Datos Abiertos que incluya los servicios que brinda el Congreso a la ciudadanía	Departamento de Investigación Parlamentaria Departamento de Tecnologías de la Información	Externo	No iniciado			X	X
P31	OGD 4	Cuadros de mando de gestión para la Mesa Directiva del Congreso.	Desarrollo de dashboards para brindar información de gestión para la toma de decisiones a la Mesa Directiva.	Oficialía Mayor Departamento de Tecnologías de la Información	Interno	No iniciado			X	X
P32	OGD 4	Sistema de búsqueda fotográfica.	Actualización y optimización visual del buscador de fotos.	Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional.	Interno	No iniciado			X	X
P33	OGD 4	Sistema de expedientes judiciales de la Oficina de Procuraduría Pública	Implementación de un nuevo sistema para optimizar la información jurídica procesal instaurada contra y por el Congreso, otorgándole la reserva y confidencialidad del registro de procesos judiciales, administrativos entre otros procesos, ante las instancias nacionales y supranacionales.	Procuraduría Pública del Congreso	Interno	No iniciado			X	X
P34	OGD 4	Sistema de atención de pedidos rubro viáticos	Sistema que permitirá conocer el estado de las atenciones del rubro viático incluye la certificación presupuestal.	Dirección General de Administración. Departamento de Tecnologías de la Información	Interno	No iniciado			X	X
P35	OGD 4	Digitalización del acervo documental del Departamento de Finanzas.	Proyecto para digitalizar con valor legal el archivo del departamento de Finanzas.	Departamento de Finanzas	Interno	No iniciado			X	X
P36	OGD 4	Certificación en Diseño Construcción y Operación del Centro de Datos del Congreso de la República bajo la NTP / ISO N° 22237	Rediseño y Certificación del Centro de Datos del Congreso de la República bajo la NTP/ISO N° 22237 publicado por INACAL a fin de garantizar el proceso de Gobierno y Transformación Digital en la Entidad.	Departamento de Tecnologías de la Información	Interno	En proceso		X	X	X
P37	OGD 4	Fortalecimiento de las capacidades de procesamiento, almacenamiento, respaldo, redes y comunicaciones de datos en el Congreso de la República para atender la demanda actual y futura, proyectada a 10 años.	El objetivo es diseñar e implementar una solución que afronte los desafíos tecnológicos actuales y futuros y que establezca una base tecnológica sólida, flexible, escalable y preparada para adaptarse al proceso de gobierno y transformación digital en la Entidad	Departamento de Tecnologías de la Información	Interno	En proceso		X	X	X



Handwritten signature



ANEXO 04

CARTERA DE PROYECTOS DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL - ACTUALIZADA AL 21.03.2024

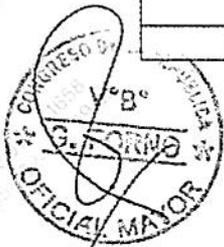
NID PGD	Objetivo Gov. Digital	Nombre	Descripción	Responsable del Proyecto	Beneficiario	Estado	2023	2024	2025	2026
P38	OGD 4	Modernización / Renovación de la central telefónica.	Implementación de una central telefónica IP y migración por etapas de la telefonía analógica hacia tecnología IP.	Departamento de Tecnologías de la Información	Interno	No iniciado		X	X	X
P39	OGD 4	Fortalecimiento de la gestión de ciberseguridad.	Propuesta de contar con: Correlacionador de eventos de seguridad (SIEM), Software de análisis estático de código, Herramienta de análisis de vulnerabilidades, Sistema de Detección de Intrusos (IDS), Prevención de pérdida de datos (DLP), Software GRC (Gobierno, Riesgo y Cumplimiento)	Departamento de Tecnologías de la Información	Interno	En proceso		X	X	X
P40	OGD 4	Renovación del equipamiento informático.	Renovación del parque informático del Congreso de la República.	Departamento de Tecnologías de la Información	Interno	En proceso	X	X	X	X
P41	OGD 4	Migración de sistemas Legacy a plataformas modernas y seguras.	Mejoras en sistemas actuales, a fin de reducir las vulnerabilidades de seguridad relacionadas a plataformas que no cuentan con soporte vigente.	Departamento de Tecnologías de la Información	Interno	En proceso		X	X	
P42	OGD 4	Fortalecimiento del Modelo de Gestión Documental.	Desarrollo e implementación del Modelo de gestión documental para el Congreso (STD), bajo los lineamientos y procesos del Modelo de Gestión Documental (MGD) en cumplimiento del Decreto Legislativo N°1310, la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 001-2017-PCM/SEGDI y su Modificatoria mediante Decreto de Modificatoria Decreto de Urgencia N°006-2020, y la Directiva que aprueba los Lineamientos de Gestión Documental.	Departamento Gestión Documental	Interno	En proceso		X	X	
P43	OGD 4	Certificación ISO 27001 Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	Obtener la certificación de un proceso institucional.	Oficinia Mayor Dirección General de Administración Departamento de Tecnologías de la Información	Externo	En proceso		X	X	
P44	OGD 2	Análisis y rediseño de los procesos legislativos y administrativos.	Mapeo de los procesos de soporte, misionales y estratégicos del Congreso de la República.	Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización. Área de Modernización	Interno	En proceso		X	X	X

Handwritten signature: *[Signature]*

Official stamps (clockwise from top right):

- CONGRESO DE LA REPUBLICA - OFICINA MAYOR - OFICIAL MAYOR
- CONGRESO DE LA REPUBLICA - DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - J. ASENSUR - DIRECTOR GENERAL
- CONGRESO DE LA REPUBLICA - V. B. S. RAMOS - JEFE - Departamento de Tecnologías de la Información
- CONGRESO DE LA REPUBLICA - V. B. C. CARLOS - Asesor Legal - Área de Asesoría Jurídica
- CONGRESO DE LA REPUBLICA - V. B. Ing. G. ROSCAIZA - Oficina de Seguridad y Confidencialidad
- CONGRESO DE LA REPUBLICA - V. B. R. MARTÍNEZ - JEFE - Departamento de Tecnologías de la Información

 <p>CONGRESO REPÚBLICA</p>	<p>POLÍTICA DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL</p>		
<p>Versión: 01</p>	<p>Código: GTD-POL-01</p>	<p>Fecha: 21/03/2024</p>	<p>Página 1 de 9</p>



[Handwritten signature]



CONGRESO
de la
REPÚBLICA



**POLÍTICA DE GOBIERNO Y
TRANSFORMACIÓN DIGITAL**





POLÍTICA DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Versión: 01

Código: GTD-POL-01

Fecha: 21/03/2024

Página 2 de 9



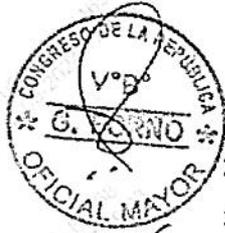
CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA APROBACIÓN	CAMBIO
01		Versión inicial del documento



ÍNDICE

1. FINALIDAD.....	4
2. ALCANCE.....	4
3. BASE LEGAL.....	4
4. PRINCIPIOS.....	4
5. RESPONSABILIDADES.....	5
5.1. Del cumplimiento.....	5
5.2. De la capacitación.....	6
5.3. De las revisiones.....	6
6. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL.....	6
6.1. Política General de Gobierno y Transformación Digital.....	6
6.2. Del desarrollo de la política.....	7
7. ANEXO.....	9



1. FINALIDAD

Establecer un marco estratégico y operativo para la incorporación y aprovechamiento de las tecnologías digitales en todas las unidades orgánicas y procedimientos del Congreso de la República, en el marco de la autonomía normativa, económica, administrativa y política, consagrada en el artículo 94 de la Constitución Política y en los artículos 3 y 33 del Reglamento del Congreso de la República. Esta política busca guiar la transformación digital de manera coherente y efectiva, asegurando que las actividades legislativas y administrativas sean más accesibles, eficientes, transparentes y participativas.

2. ALCANCE

La presente política es aplicable a todo el personal del Congreso de la República.

3. BASE LEGAL

- 3.1. Acuerdo N.º 055-2023-2024/MESA-CR
- 3.2. Reglamento del Congreso de la República
- 3.3. Reglamento Interno de Trabajo del Congreso de la República.
- 3.4. Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Congreso de la República, aprobado con Resolución N.º 043-2023-2024-OM-CR.
- 3.5. Decreto Legislativo N.º 1412, que aprueba la Ley de Gobierno Digital
- 3.6. Decreto de Urgencia N.º 007-2020, que aprueba el Marco de Confianza Digital y dispone medidas para su fortalecimiento
- 3.7. Resolución N.º 022-2022-2023-P-CR, que reconforma el Comité de Gobierno y Transformación Digital y aprueba el Plan de Gobierno Digital

4. PRINCIPIOS

El Congreso de la República, considerando su facultad para autorregularse en materia de gobierno digital, toma en cuenta los principios fundamentales de la institución, que servirán de guía para la implementación efectiva de la transformación digital. Estos principios son:

- a) **Autonomía y autorregulación:** Reconocer y respetar la capacidad del Congreso para establecer sus propias normas y procedimientos en la adopción y uso de tecnologías digitales, garantizando que estas decisiones se alineen con su misión y objetivos estratégicos.
- b) **Transparencia y acceso abierto:** Promover la máxima divulgación de información parlamentaria y administrativa, facilitando el acceso público a través de plataformas digitales para fortalecer la rendición de cuentas y la confianza ciudadana en el Congreso.
- c) **Seguridad e integridad de la información:** Asegurar la protección de la información y los datos gestionados por el Congreso, implementando

 CONGRESO REPUBLICA	POLÍTICA DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL		
Versión: 01	Código: GTD-POL-01	Fecha: 21/03/2024	Página 5 de 9

estándares de seguridad de la información de alto nivel para prevenir riesgos de ciberseguridad y garantizar la confidencialidad y privacidad.

- d) **Inclusión y participación ciudadana:** Fomentar el uso de tecnologías digitales para ampliar la participación ciudadana en los procedimientos legislativos y democráticos, asegurando que las plataformas digitales sean accesibles para todos los segmentos de la población.
- e) **Innovación y mejora continua:** Adoptar una cultura de innovación que impulse la búsqueda constante de nuevas tecnologías y prácticas digitales para mejorar la eficiencia y efectividad de los procedimientos parlamentarios y administrativos.
- f) **Interoperabilidad y estándares abiertos:** Desarrollar y adoptar sistemas y aplicaciones basados en estándares abiertos e interoperables para facilitar la integración y el intercambio de información dentro del Congreso y con otras entidades gubernamentales.
- g) **Sostenibilidad:** Asegurar que la adopción de tecnologías digitales se realice de manera sostenible, considerando los impactos económicos, sociales y ambientales, y promoviendo el uso eficiente de los recursos.
- h) **Formación y capacitación:** Comprometerse con la formación continua del personal del Congreso en competencias digitales para asegurar que todos los miembros y empleados puedan participar efectivamente en la transformación digital.
- i) **Calidad y eficiencia en el servicio:** Mejorar la calidad y eficiencia de los servicios legislativos y administrativos ofrecidos a la ciudadanía, a través de la digitalización y automatización de sus procedimientos parlamentarios.
- j) **Privacidad y protección de datos personales:** Comprometerse con la protección de datos personales de los ciudadanos, cumpliendo con la legislación nacional e internacional sobre protección de datos, y aplicando principios de privacidad desde el diseño en todas las soluciones digitales.

5. RESPONSABILIDADES

5.1. Del cumplimiento

- a) La Alta Dirección del Servicio Parlamentario asumirá la responsabilidad principal de liderar y supervisar la implementación de la política, garantizando la alineación de esta con los objetivos estratégicos del Congreso. Esto incluye la provisión de los recursos necesarios, tanto humanos como financieros, y la definición clara de roles y responsabilidades dentro de la organización.
- b) El Comité de Gobierno y Transformación Digital tendrá la función de monitorear, evaluar y reportar periódicamente sobre el avance en la




implementación de la política. Este comité también será responsable de identificar oportunidades de mejora y recomendar ajustes a la estrategia de transformación digital.

- c) El Departamento de Tecnologías de la Información deberá desarrollar, implementar y mantener la infraestructura digital, los sistemas y las aplicaciones que soporten los procedimientos parlamentarios y administrativos.
- d) El Departamento de Gestión Documental liderará la digitalización, clasificación, archivo, almacenamiento y gestión eficiente de los procedimientos parlamentarios y administrativos, asegurando su accesibilidad.
- e) La Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional se encargará de comunicar las diferentes acciones en materia de gobierno y transformación digital que realiza el Congreso de la República, asegurando que la información sea accesible, comprensible y actualizada.
- f) Los servidores parlamentarios tendrán el deber de adoptar y promover una cultura de innovación y mejora continua, comprometiéndose con la capacitación y el desarrollo de sus competencias digitales. Deberán utilizar las herramientas y sistemas digitales proporcionados para el desempeño de sus funciones, asegurando su uso eficiente y seguro.

5.2. De la capacitación

El Departamento de Recursos Humanos identificará las necesidades de capacitación específicas, adaptando los programas a los diferentes niveles de habilidad y roles dentro del Congreso de la República. Esto incluirá desde cursos básicos sobre herramientas digitales y seguridad de la información hasta formaciones avanzadas en análisis de datos y gestión de plataformas digitales. Asimismo, establecerá mecanismos de seguimiento y evaluación para asegurar la efectividad del programa de capacitación.

5.3. De las revisiones

La revisión y/o actualización de este documento deberá realizarse, por lo menos, una vez al año, o cuando se presenten cambios regulatorios en el entorno institucional que puedan generar riesgos de incumplimiento. El Comité de Gobierno y Transformación Digital, a través de la secretaria técnica, es responsable de gestionar la actualización de la presente política.

6. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

6.1. Política General de Gobierno y Transformación Digital

El Congreso de la República del Perú, en el marco de su autonomía normativa, económica, administrativa y política, reconoce la importancia estratégica de las tecnologías digitales y la necesidad de adaptarse a la era digital para mejorar la eficiencia, transparencia y accesibilidad de sus



 CONGRESO REPUBLICA	POLÍTICA DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL		
Versión: 01	Código: GTD-POL-01	Fecha: 21/03/2024	Página 7 de 9

procedimientos parlamentarios y administrativos. En tal sentido, se compromete a la implementación de políticas y estrategias que fomenten la transformación digital. Este compromiso incluye la digitalización de los servicios parlamentarios, la promoción de la participación ciudadana a través de plataformas digitales, y la adopción de medidas de seguridad para proteger la información y la privacidad de los ciudadanos.

La entidad busca no solo optimizar sus operaciones internas, sino también fortalecer la confianza y el vínculo con el ciudadano, asegurando que la tecnología actúe como un facilitador clave en la consolidación de un parlamento accesible para todos.

6.2. Del desarrollo de la política

6.2.1. Objetivo general

Implementar una estrategia integral de gobierno y transformación digital en el Congreso de la República del Perú que promueva la modernización de sus procedimientos parlamentarios y administrativos, mejore la transparencia, eficiencia y accesibilidad de sus servicios, y fortalezca la participación ciudadana en la vida democrática, en concordancia con los principios y directrices establecidos en la legislación vigente.

6.2.2. Objetivos específicos

- a) Optimizar y transformar digitalmente los procedimientos parlamentarios y administrativos del Congreso para incrementar la eficiencia y la productividad interna.
- b) Desarrollar una cartera de proyectos digitales orientados a la modernización de infraestructuras y sistemas TI, enfocados en la automatización de procedimientos parlamentarios y administrativos, y en la mejora de los canales de comunicación con la ciudadanía.
- c) Implementar el modelo de gestión documental que permita la creación, clasificación, almacenamiento, búsqueda y recuperación eficiente de documentos y expedientes, tanto legislativos como administrativos, asegurando su integridad, confidencialidad y disponibilidad.
- d) Establecer un marco de seguridad digital que proteja la infraestructura, los datos y la información contra amenazas cibernéticas, asegurando la continuidad de las operaciones legislativas y administrativas en cualquier situación.



[Handwritten signature]



- e) Adoptar un modelo de gobierno de datos que asegure la calidad, integridad, interoperabilidad y compartición segura de los datos generados y utilizados por el Congreso de la República, promoviendo la toma de decisiones basada en la evidencia y la transparencia.
- f) Implementar programas de capacitación continua para el personal del Congreso en competencias digitales, seguridad digital y gestión de datos, asegurando su adecuada preparación para operar y aprovechar las nuevas tecnologías y sistemas.
- g) Mejorar la accesibilidad y participación ciudadana en los procedimientos parlamentarios mediante el uso de plataformas digitales que permitan la consulta, discusión pública y recopilación de opiniones sobre proyectos de ley y otras iniciativas legislativas.



ANEXO

DEFINICIONES

- **Alta Dirección del servicio parlamentario:** Comprende a la Oficialía Mayor, la Dirección General Parlamentaria y la Dirección General de Administración.
- **Cartera de proyectos digitales:** Conjunto organizado de proyectos digitales que el Congreso de la República desarrolla o va a desarrollar. Estos proyectos están orientados a la transformación digital, con el fin de mejorar la eficiencia, accesibilidad y transparencia de sus servicios hacia los ciudadanos.
- **Competencias digitales:** Conocimientos necesarios para utilizar y aprovechar las tecnologías digitales de vanguardia.
- **Estándares abiertos e interoperables:** Normativas y protocolos de tecnología diseñados para ser públicamente accesibles y utilizables por cualquier entidad, sin restricciones de propiedad intelectual.
- **Estándares de seguridad de la información:** Conjunto de buenas prácticas y marcos referenciales que buscan asegurar que las entidades manejen de manera adecuada la información sensible y reduzcan el riesgo de ciberataques y brechas de datos.
- **Gobierno digital:** Es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos para mejorar la colaboración entre el sector público y privado mejorando los servicios públicos, la gestión administrativa, la infraestructura pública y la participación política de la ciudadanía.
- **Modelo de gestión documental:** Marco organizativo y tecnológico diseñado para la creación, captura, clasificación, almacenamiento, conservación y recuperación de documentos.
- **Modelo de gobierno de datos:** Establecimiento de políticas, procedimientos y estándares para la gestión y el uso de datos dentro de una organización, garantizando su calidad, seguridad y accesibilidad.
- **Plataformas digitales:** Infraestructuras tecnológicas que facilitan la interacción entre usuarios, servicios y contenidos a través de internet.
- **Protección de datos personales:** Conjunto de prácticas, leyes y políticas que aseguran la privacidad y seguridad de la información personal de los individuos contra el acceso, uso o divulgación no autorizados.
- **Seguridad digital:** Estado de confianza en el entorno digital que resulta de la gestión y aplicación de un conjunto de medidas proactivas y reactivas frente a los riesgos que afectan la seguridad de las personas, así como la prosperidad económica y social, y la seguridad y los objetivos nacionales en dicho entorno.
- **Transformación digital:** Es el proceso continuo, disruptivo, estratégico y de cambio cultural que se sustenta en el uso intensivo de las tecnologías digitales, sistematización y análisis de datos para generar efectos económicos, sociales y de valor para las personas.

